

- Plaza del Minero de la Zarza, sito en Plaza del Minero: Todos los días de 18:00- 22:00.
- Casino Minero de Perrunal, sito en Plaza de la Constitución S/N (Perrunal): Todos los días de 12:00-22:00.
- Plaza de la Constitución, sito en Plaza de la Constitución S/N (Perrunal): Todos los días de 18:00- 22:00.

**Lugares reservados para la colocación de propaganda electoral:**

- Paseo Central S/N de la Zarza (Huelva): Colocación de 1 panel junto al Edificio del Ayuntamiento.
- Paseo Central S/N de la Zarza (Huelva): Colocación de pancartas y paneles.
- C/ Cabezas Rubias S/N (Perrunal): Colocación de 1 panel junto al Edificio del Ayuntamiento.
- Plaza de la Constitución (Perrunal): Colocación de pancartas y paneles.

Y para que conste a efectos de remisión a la Junta Electoral Provincial y Boletín Oficial de la Provincia de Huelva para su publicación, expido el presente en Valverde del Camino, a 18 de marzo de dos mil diecinueve.

---

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 61 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, he resuelto convocar, en SESIÓN EXTRAORDINARIA, al PLENO de la Excm. Diputación Provincial de Huelva para el VIERNES, DÍA 22 DE MARZO DE 2019 a las 9:00 HORAS en primera convocatoria, al objeto de conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el adjunto Orden del Día.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90, apartado 2, del citado Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, si en primera convocatoria no existiera quórum necesario se entenderá convocada automáticamente la Sesión, a la misma hora, dos días después.

### ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de la Presidencia de Enajenación de Acciones de la Sociedad Aeropuerto Cristóbal Colón S.A. a Huelva Desarrollo y Progreso S.L.

En Huelva a 19 de Marzo de 2019.- EL PRESIDENTE.

---

## CERTIFICADO

**Resolución nº: 454/2019**

**Fecha Resolución: 19/03/2019**

**D. RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLA, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA,**

**Que por Resolución de Presidencia nº: 454 de fecha 19/03/2019, el Ilmo. Sr. Presidente ha resuelto lo siguiente:**

Procesos Selectivos-Decreto Designación Tribunales Anexos 11-12-14-15-16 (OPE 2016 Turno Libre y Libre-Discapacidad) Vistas las propuestas emitidas designando a los/as componentes para los Tribunales de los procesos selectivos al objeto de dar cobertura a varias plazas vacantes del Turno Libre y Libre-Discapacidad del personal funcionario/a en la plantilla de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2016, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 157, de 18 de agosto de 2017 y las Bases Específicas del Anexo 11 a estas Bases Generales en el Boletín



Oficial de la Provincia de Huelva nº 189, de 1 de octubre de 2018 (modificado en el B.O.P. nº 230, de 29 de noviembre) y las Bases Especificas de los Anexos 12, 14, 15 y 16 a estas Bases Generales en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 250, de 31 de diciembre de 2018, así como extracto de las convocatorias en el Boletín Oficial del Estado nº 33, de 7 de febrero de 2019 (subsanaando error material en el Boletín Oficial del Estado nº 34, de 8 de febrero de 2019), esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, viene en resolver:

**PRIMERO.- Designar a los/as componentes de los Tribunales de las aludidas pruebas selectivas, según el siguiente detalle:**

**Anexo 11.- ARQUITECTO/A (Funcionario/a)**

Presidente/a:

Titular: D. Pedro L. García García

Suplente: D<sup>a</sup>. Silvia Pérez Barragán

Vocales:

Titular: D. Manuel Mojarro Práxedes

Suplente: D. Andrés Pascual Fontenla

Titular: D. Claudio Rodríguez Centeno

Suplente: D. Diego Ramón Maestre Limón

Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Esther Luengo Martínez

Suplente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Nieves Redondo Neble

Secretario:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D. José Luís Sánchez Moya

**Anexo 12.- ORDENANZA SUBALTERNO/A (Funcionario/a)**

Presidente/a:

Titular: D. Pedro L. García García

Suplente: D<sup>a</sup>. Silvia Pérez Barragán

Vocales:

Titular: D<sup>a</sup>. María Esther Montenegro Cano

Suplente: D<sup>a</sup>. Ángeles Velázquez Rojas

Titular: D. Jesús Verdejo Jara

Suplente: D<sup>a</sup>. Dolores Valiente Fernández

Titular: D. Francisco Vicente Santos

Suplente: D<sup>a</sup>. María Teresa Cruz Gómez

Secretario:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D. José Luís Sánchez Moya

**Anexo 14.- INGENIERO/A TÉCNICO/A DE OBRAS PÚBLICAS (Funcionario/a)**

Presidenta/e:

Titular: D<sup>a</sup>. Silvia Pérez Barragán

Suplente: D. Pedro L. García García



## Vocales:

Titular: D. Julio A. Sánchez Prieto

Suplente: D<sup>a</sup>. Ana Rocío Báez Fornieles

Titular: D. Jesús Felipe Rodríguez Pardos

Suplente: D. Jesús Verdejo Jara

Titular: D. Manuel Díaz Mateos

Suplente: D. Javier Mojarro Práxedes

## Secretario:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D. José Luís Sánchez Moya

**Anexo 15.- APAREJADOR/A - ARQUITECTO/A TÉCNICO/A (Funcionario/a)**

## Presidente/a:

Titular: D. Pedro L. García García

Suplente: D<sup>a</sup>. Silvia Pérez Barragán

## Vocales:

Titular: D<sup>a</sup>. Soledad González Doval

Suplente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosario Caballero Delgado

Titular: D. Jesús Verdejo Jara

Suplente: D. Andrés Pascual Fontenla

Titular: D. Javier Mojarro Práxedes

Suplente: D. Manuel Mojarro Práxedes

## Secretario:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D. José Luís Sánchez Moya

**Anexo 16.- TÉCNICO/A SUPERIOR (Funcionario/a)**

## Presidenta/e:

Titular: D<sup>a</sup>. Silvia Pérez Barragán

Suplente: D. Pedro L. García García

## Vocales:

Titular: D. José Manuel Vázquez Parlón

Suplente: D. Vicente Ríos Pérez

Titular: D<sup>a</sup>. Cinta Flores Pérez

Suplente: D. Félix Sancha Soria

Titular: D. Pedro J. Rodríguez Burgos

Suplente: D. Alejandro Bourre Prieto

## Secretario:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D. José Luís Sánchez Moya

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, sólo se podrá ejercer el derecho de abstención o recusación en los términos previstos en el artículo 23 y 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



TERCERO.- Ordenar la publicación de la certificación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el visto bueno del Sr. Presidente, en LA DIPUTACIÓN DE HUELVA a 19 de marzo de 2019.

Vº Bº

EL PRESIDENTE.

---

## AYUNTAMIENTOS

### ARACENA

DON MANUEL GUERRA GONZÁLEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE ARACENA. HUEVA.

HACE SABER: Que de conformidad con el punto 4 de las Bases que han de regir la convocatoria de UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A de Intervención, perteneciente a Administración General, Subescala Administrativa, clase Funcionario, mediante el sistema de acceso de concurso oposición por promoción interna horizontal de este Excmo. Ayuntamiento, se expone al público la resolución de la Alcaldía, declarando aprobada la LISTA PROVISIONAL de admitidos y excluidos y el Tribunal Calificador, nombrado para el desarrollo de las pruebas relacionadas con la plaza al principio expresada.

En cumplimiento con lo establecido en las bases citadas, he tenido a bien RESOLVER:

PRIMERO) Aprobar PROVISIONALMENTE la lista de admitidos y excluidos, con el siguiente contenido:

- A) Lista de admitidos: MANUELA HORRILLO NOGALES.
- B) Lista de excluidos: Ninguno.

Hacer constar expresamente que se concede un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES (a contar del siguiente a la publicación del edicto correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el Tablón de Anuncios digital de este Excmo. Ayuntamiento: [www.aracena.es/sedelectronica/tablondeanuncios](http://www.aracena.es/sedeelectronica/tablondeanuncios)) a cualquier persona que se pueda considerar interesada en este expediente, para la subsnación de los puntos anteriormente considerados.

SEGUNDO) Nombrar al Tribunal calificador para el desarrollo de las pruebas relacionadas con la plaza al principio expresada, que será el siguiente:

PRESIDENTE: Leandro Hacha Bernal. Suplente: D. Víctor M. García Barrero.  
Primer vocal: Ana M. Maestre Vizcaíno. Suplente: Eduardo Luna Rosario.  
Segundo vocal: José Hermoso Gil. Suplente: Manuela Romero de la Osa Palacios.  
Tercer vocal: Rosario Fabián Almazán. Suplente: Coronada Ortega Domínguez.  
Secretario: Antonio Fernández Gómez. Suplente: Celia Durán Sánchez.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en esta Ciudad de Aracena a cinco de marzo de dos mil diecinueve.

---

## BONARES

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Bonares para el ejercicio 2019, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario, laboral y eventual, Relación de Puestos de Trabajo y retribuciones de todo el personal, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

